



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres horas de la tarde (3:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intercepción formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, Zona Industrial de Herrera, frente a la "Plaza de la Bandera", en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente.

El Presidente le dió formal apertura a la sesión del Pleno con lo siguiente:

- 1.1. Informó que el Pleno de este órgano sostendrá un encuentro con los nuevos miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- 1.2. Continuó el Presidente, leyendo la comunicación DIGEIG-DG-DTGA-CE-2021-568, recibida el 4 de junio de 2021, suscrita por la Dra. Milagros Ortiz Bosch, Asesora del Poder Ejecutivo en materia de Ética, Transparencia y Anticorrupción y Directora General de Ética e Integridad Gubernamental; por medio de la cual remite las evaluaciones del trimestre enero-marzo 2021, para que esta institución tenga a bien aplicar las mejoras presentadas a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP). En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Remitir una (1) correspondencia a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en la que se le informe que la Junta Central Electoral, como órgano constitucional extra poder, no tiene la obligación de estar adscrito al Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) y por consiguiente no debe ser calificado, sólo tiene que cumplir con el mandato de la Ley No. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio de 2004; ofreciendo respuestas oportunas a los requerimientos de informaciones formuladas a través de nuestra Oficina de Libre Acceso a la Información. Dicha respuesta queda a cargo de Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano

- 1.3. Prosiguió el Presidente, presentando al Pleno la carta recibida en fecha once (11) de junio de 2021, suscrita por Paulino Ogando, Director General del Gabinete Ministerial, Ministerio de Educación, a



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

través de la cual requiere el "...préstamo del espacio Las Colinas, para continuar con el proceso de clonado y configuración de los equipos tecnológicos que serán utilizado por los alumnos (as) del sistema educativo nacional bajo la modalidad de educación a distancia...". Dicha solicitud se realiza con la finalidad de dar continuidad al Plan de "Educación Para Todos Preservando la Salud" del año electivo 2020/21. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aprobar la solicitud formulada por Paulino Ogando, Director General del Gabinete Ministerial, Ministerio de Educación, mediante comunicación recibida por la Secretaría General en fecha 11 de junio de 2021. En consecuencia, se autoriza el préstamo y las facilidades de lugar para el uso de espacio físico en las instalaciones de "Las Colinas", para ser utilizado por el Ministerio de Educación, a los fines de que pueda continuar con el proceso de clonado y configuración de los equipos tecnológicos que serán utilizado por los alumnos (as) del sistema educativo nacional bajo la modalidad de educación a distancia.

- 1.4. En otro orden, el Presidente informó lo relativo a la comunicación recibida por esta Secretaría General en fecha 04 de junio de 2021, suscrita por Geraldo G. Piña, ADOLISC-Madrid; Geraldo Piña, Vice-presidente del PRSC-Europa y José Antonio Tejada Núñez, delegado político del Partido Frente Amplio en Madrid, por medio de la cual solicitan ordenar una "Auditoría General, específicas, especial e inspecciones y las observaciones de lugar; a gestiones de: Encartadas y Encargados de las Oficinas para el Registro de los Electores en el Exterior (OPREE) y las de Coordinación de Logísticas de Electores en el Exterior (OCLEE) de Madrid y resto de Circunscripción Electoral de #3, Europa...". Con la finalidad de que dichas auditorías abarquen los periodos 2008-2012, 2012-2016 y 2016-2020. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aprueba que el Presidente de este órgano, Román Andrés Jáquez Liranzo, dé respuesta formal a dicha solicitud, suscrita por Geraldo G. Piña, ADOLISC-Madrid; Geraldo Piña, Vice-presidente del PRSC-Europa y José Antonio Tejada Núñez, delegado político del Partido Frente Amplio en Madrid, formulada mediante comunicación recibida por esta Secretaría General en fecha 04 de junio de 2021.

- 1.5. Por otro lado, el Presidente trató el contenido de la comunicación No. IN-CGR-2021-002711, recibida en fecha 26 de mayo de 2021, firmada por el Contralor General de la República, en la cual le solicita a la Junta Central Electoral, en calidad de préstamo, 250 computadoras o laptops para llevar a cabo auditorías a instituciones del gobierno y vigilar el buen uso de los recursos del Estado. En ese sentido el Pleno dispuso lo siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Aprueba dar respuesta a la comunicación No. IN-CGR-2021-002711, recibida en fecha 26 de mayo de 2021, firmada por el Contralor General de la República, en el sentido siguiente: Que esta institución, en los actuales momentos, no tiene la disponibilidad para prestar los equipos tecnológicos que se están solicitando.

- 1.6. De inmediato el Presidente tuvo a bien dar lectura a una lista, no limitativa de proyectos a desarrollar por la Junta Central Electoral, los cuales forman parte de la propuesta de aprobación de un Presupuesto complementario (2021) para esta institución.
- 1.7. Por otra parte, trató lo relativo al proceso de Consulta Previa establecido en el artículo 16 de la Ley No. 15-19, Orgánica del Régimen Electoral. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aplazar para una próxima sesión, el conocimiento del presente asunto: proceso de Consulta Previa, establecido en el artículo 16 de la Ley No. 15-19, Orgánica del Régimen Electoral, para la designación o ratificación del "Director de Elecciones, Director de Cómputos, Director Nacional de Registro del Estado Civil y el Director de la Cédula de Identidad y Electoral, que estará a cargo del registro electoral.

- 1.8. Posteriormente, el Presidente trató el contenido del oficio DNE-144-2021, de fecha 14 de junio del 2021, suscrito por Mario E. Núñez Valdez, Director de la Dirección Nacional de Elecciones, cuyo asunto es: "opinión sobre entrega anual del registro de afiliados de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aplazar para una próxima sesión, el presente punto, para un mejor análisis de la propuesta de requerimiento. Disponer que la comunicación de fecha 14 de junio de 2021, suscrita por el Director Nacional de Elecciones, Lic. Mario E. Núñez Valdez, cuyo asunto es: "Opinión sobre entrega anual del registro de afiliados de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos", sea circulada, a los Miembros Titulares.

- 1.9. Finalmente, informó al Pleno, la visita de la Primera Dama de la República Dominicana, Raquel Arbaje, al Pleno de este órgano, pautada para mañana quince (15) de junio de 2021, a las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.), a fin de tratar asuntos como las declaraciones tardías de nacimientos, y otros temas relacionados con el Registro del Estado Civil.

2. Oficio UAP-2021-05-26605, de fecha 31 de mayo de 2021, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, a través del cual remite el oficio DNRC No. 2021-5773, de fecha 21 de mayo de 2021 suscrito por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la solicitud de acreditación a favor del local donde funciona una oficina con el



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

nombre "Enfocado en la Gran Comisión" ubicado en Manganagua, Distrito Nacional, correspondiente a la Iglesia de Dios, Inc. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar el oficio DNRC No. 2021-5773, de fecha 21 de mayo de 2021 suscrito por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional Interina de Registro del Estado Civil, referente a la solicitud de acreditación a favor del local donde funciona una oficina con el nombre "Enfocado en la Gran Comisión" ubicado en Manganagua, Distrito Nacional, correspondiente a la Iglesia de Dios, Inc."

3. Comunicación de fecha 31 de mayo de 2021, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, relativa a la remisión del "borrador de la resolución que crea la Oficialía del Estado Civil del municipio de Villa Montellano, provincia Puerto Plata". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

PRIMERO: Ratificar la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral, contenida en el Acta No. 02-2018, Punto No. 6, de la sesión administrativa ordinaria celebrada en fecha siete (07) de febrero del 2018.

SEGUNDO: Aprobar el borrador de la resolución "que crea la Oficialía del Estado Civil del municipio de Villa Montellano, provincia Puerto Plata".

4. Comunicación de fecha 05 de junio de 2021, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, referente a la "remisión de informe análisis y estudio de proyectos de referendo" presentado por Dolores Vanahí Bello Dotel, Miembro Suplente del Presidente; Freddy Ángel Castro, Miembro Suplente y Juan Emilio Ulloa, abogado, Despacho del Presidente, relativos al 1) Proyecto de "Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social" propuesto por Félix Bautista, Senador de la Provincia de San Juan; 2) Proyecto de "Ley Especial de Referendo para las Tres Causales del Aborto" presentado por Franklin Romero, Senador de la Provincia Duarte, y 3) Proyecto de "Ley Orgánica de Referendo Consultivo y Referendo Constitucional Aprobatorio" presentado por Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana (en cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno de este órgano, en la sesión administrativa ordinaria del 06 de mayo de 2021, Acta No. 13-21, punto 19). En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a la comunicación de fecha 05 de junio de 2021, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular, referente a la "remisión de informe análisis y estudio de proyectos de referendo" presentado por Dolores Vanahí Bello Dotel, Miembro Suplente del Presidente; Freddy Ángel Castro, Miembro Suplente y Juan Emilio Ulloa, abogado, Despacho del Presidente, concerniente a las iniciativas legislativas siguientes:

1) Proyecto de "Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social" propuesto por Félix Bautista, Senador de la Provincia de San Juan;

2) Proyecto de "Ley Especial de Referendo para las Tres Causales del Aborto" presentado por Franklin Romero, Senador de la Provincia Duarte.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

3) Proyecto de "Ley Orgánica de Referendo Consultivo y Referendo Constitucional Aprobatorio" presentado por Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana.

4) Proyecto de Ley de Referendo de fecha 12 de agosto de 2010, remitido por Roberto Rosario Márquez, expresidente de la Junta Central Electoral, al entonces Presidente del Senado de la República.

5. Oficio C.O.673-2021, de fecha 27 de mayo de 2021, suscrito por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, a través del cual remite las "Actas números 12, 13, 14 y 15-2021, de las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías de fechas 9, 11 y 16 de marzo de 2021". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a las "Actas números 12, 13, 14 y 15-2021, de las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías de fechas 9, 11 y 16 de marzo de 2021, respectivamente".

6. Comunicación de fecha 10 de junio de 2021, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentiva de remisión de borrador de la "resolución que crea la Oficialía del Estado Civil del municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar el borrador de la "resolución que crea la Oficialía del Estado Civil del municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana".

7. Oficio 000001334 de fecha 24 de mayo de 2021, suscrito por el Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán, Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, contentivo de solicitud de opinión referente a la resolución "que solicita al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) la Construcción de un edificio para alojar las oficinas de la Junta Municipal Electoral, Oficialía del Estado Civil y Centro de Cedulación del Municipio Galván, provincia Bahoruco". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

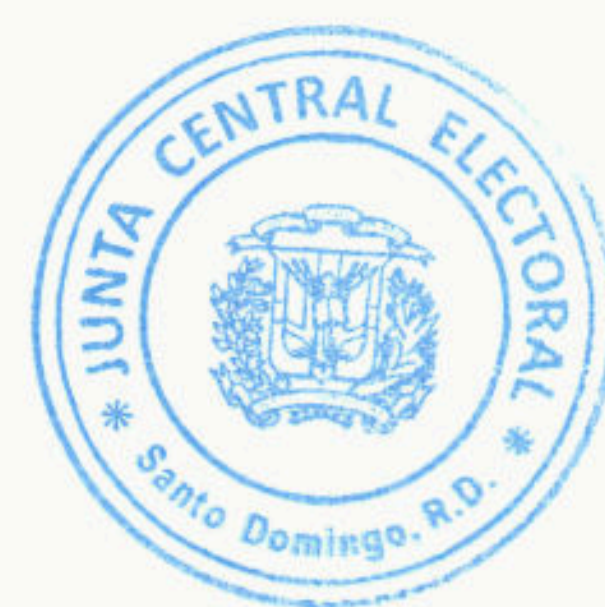
PRIMERO: Se acoge la solicitud de opinión referente a la resolución "que solicita al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) la Construcción de un edificio para alojar las oficinas de la Junta Municipal Electoral, Oficialía del Estado Civil y Centro de Cedulación del Municipio Galván, provincia Bahoruco.

SEGUNDO: Se dispone, la realización de un estudio factibilidad de la indicada petición referente a la "Construcción de un edificio para alojar las oficinas de la Junta Municipal Electoral, Oficialía del Estado Civil y Centro de Cedulación del Municipio Galván, provincia Bahoruco."

8. Oficio 000001262 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por el Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán, Presidente de la Dirección de Coordinación de Comisiones del Senado de la República Dominicana, contentivo de solicitud de opinión referente a las iniciativas legislativas siguientes: i) Proyecto de ley de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

paternidad responsable, presentado por el Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, expediente No. 00149; ii) Proyecto de ley sobre el divorcio, presentado por el Senador Valentín Medrano Pérez, expediente No. 00187; iii) Proyecto de ley de divorcio, presentado por el Senador Félix Ramón Bautista Rosario, expediente No. 00484. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Se dispone la creación de una Comisión integrada por Dolores Vanahí Bello Dotel, Miembro Suplente del Presidente; Manuel Peña Conce, Sub-Director de Extensión de la Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil y Oscar Moquete Cuevas, Encargado de la Unidad de Litigios, Consultoría Jurídica, a los fines de que preparen, en un plazo de VEINTE (20) días calendarios, dos (02) opiniones, la primera referente al Proyecto de ley de paternidad responsable, presentado por el Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, expediente No. 00149; y la segunda, relativa a los proyectos de ley sobre el divorcio, presentado por el Senador Valentín Medrano Pérez, expediente No. 00187; así como el de ley de divorcio, presentado por el Senador Félix Ramón Bautista Rosario, expediente No. 00484.

9. Comunicación de fecha 9 de junio de 2021, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, contentiva de remisión del "Acta: CPIG-03-2021 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 10 de mayo de 2021". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al "Acta: CPIG-03-2021 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 10 de mayo de 2021".

10. Comunicación de fecha 9 de junio de 2021, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, relativa a la remisión de la "Minuta de la Mesa de Inclusión". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a la "Minuta de la Mesa de Inclusión", presentada por la magistrada Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular de este órgano.

11. Comunicación de fecha 9 de junio de 2021, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular u Coordinadora de la Comisión de Política de Igualdad de Género, contentiva de solicitud "pago de incentivo a los Padres en su día". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Se dispone la realización de un levantamiento sobre la cantidad de personas que laboran en esta institución que tienen la condición de Padre.

12. Comunicación de fecha 24 de mayo de 2021, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, a través de la cual remite el "Acta No. 05-2021, de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, celebrada el 17 de mayo de 2021". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Dar un visto al "Acta No. 05-2021, de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, celebrada el 17 de mayo de 2021".

13. Comunicación de fecha 31 de mayo de 2021, suscrita por el Lic. Leo M. Ruíz, Gerente de la empresa Intermedia Naranja In., a través de la cual remite los documentos siguientes: Estatutos Sociales; Registro Mercantil; Asamblea Ordinaria Anual; Acta y Nómina de los Socios; Acta de Asamblea General Extraordinaria y Currículos actualizados de los técnicos que dirigen y participaran en los sondeos o encuestas; y, 2) solicita "certificado para hacer mediaciones de encuestas". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Remitir a la Dirección Nacional de Elecciones para la correspondiente evaluación de todos los documentos presentados por la empresa Intermedia Naranja In., a través del Lic. Leo M. Ruíz, Gerente de dicha empresa, para fines de registro.

14. Oficio DNE-136-2021, de fecha 2 de junio de 2021, suscrita por el Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director de la Dirección Nacional de Elecciones, contentivo de remisión depósito de documentos de la empresa encuestadora "Lupa Consulting, S.R.L.", para fines de registro. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Remitir a la Dirección Nacional de Elecciones para la correspondiente evaluación de todos los documentos presentados por la empresa encuestadora "Lupa Consulting, S.R.L.", para fines de registro.

15. Recursos y comunicación suscrita por diversas organizaciones políticas en contra de la Resolución No. 05-2021 "Que establece los montos de la Distribución de la Contribución Económica del Estado a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos para el Semestre Enero-junio del año 2021", dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral en fecha veintidós (22) de abril de 2021. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aplazar el conocimiento del presente asunto "Recursos y comunicación suscrita por diversas organizaciones políticas en contra de la Resolución No. 05-2021" para una próxima sesión del Pleno.

16. Acciones de Personal

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Luis Daniel Cabrera Lara	Auxiliar	Centro de Cedulación Piedra Blanca	01 - junio - 2021
2	Dianny Esther Taveras Reyes	Digitador	Dirección Nacional de Registro Electoral	10 - junio - 2021



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
3	Josefa Rodríguez Ureña de Valerio	Auxiliar	Centro de Cedulación Loma de Cabrera	26 - marzo - 2021
4	Laura Milagros Ferreras Castellanos	Auxiliar	Junta Electoral Santiago	26 - mayo - 2021
5	José Miguel Mota Almánzar	Auxiliar	Oficialía Civil 2da. Cir. De La Vega	24 - mayo - 2021
6	Robert Fernando Castillo Hernández	Auxiliar	Centro de Cedulación San José de Ocoa	28 - mayo - 2021
7	Raysa Crystal Bonilla de León	Encargada	Centro de Servicios de San Francisco de Macorís	08 - marzo - 2021
8	Deivy Ramon Jorge Lugo	Guardian de Seguridad	Junta Electoral de Sosua	18 - junio - 2021

Vinculaciones:

	Nombre	Posición	Área
1	Eusebio Matos Matos	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
2	Yngrid Fiordaliza Cáceres Guzmán	Conserje	Oficialía del Estado Civil de Puñal, Santiago
3	Rina Milena Tineo Martínez	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
4	Luis Fernando Villega Sánchez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de San Cristóbal



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Nombre	Posición	Área
5 Katherine Osoria Avlino	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Doceava Circunscripción de Santo Domingo Este
6 Daysi Yolanda Encarnación Vicente	Cajera	Oficinal Central del Estado Civil (La Feria)
7 Margarita Elena Pimentel Ramírez	Abogada Ayudante	Despacho del Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa
8 Rafael Calendario Hernández Reynoso	Chofer III	Despacho del Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa
9 Griselda Fermín Díaz	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
10 Jacqueline Altagracia Almonte Torres	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
11 Antonio Jaime Pérez Domínguez	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
12 Kenovis Ramírez Lora	Abogado II	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
13 Francia Yudelka Clase Clase	Oficial del Estado Civil	Oficialía del Estado Civil de la Quinta Circunscripción del Distrito Municipal Santiago Oeste (Cienfuegos)
14 José Soriano Santos	Guardian de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
15 Fredy Alejandro Sánchez Cabrera	Guardian de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

	Nombre	Posición	Área
16	Melqui José Pérez Sánchez	Interprete de Leguaje de señas	Dirección de Comunicaciones
17	Miguel De Frías	Encargado Interino	OPREE Los Ángeles, California
18	Máximo Valenzuela Calderón	Auxiliar	OPREE Los Ángeles, California
19	Gerald de Jesús María Méndez	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de datos
20	José Ramírez	Gerente Administrativo y Financiero	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)
21	Ana María Grullón	Encargada de Registro	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)
22	Sonia Serrano	Sub Directora	Dirección General Administrativa
23	Natalie Martínez	Recepcionista	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.
24	Uganda Valoy	Aprobadora	Oficinal Central del Estado Civil (La Feria)
25	Cheroli Carolina	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Jima Abajo
26	Carmelina Vidal Tejada	Auxiliar	Oficina Para el Registro de Electores en el Exterior (OPREE)-Orlando
27	Karla Massiel Dorrejo Espinal	Asistente Administrativa	Oficina Para el Registro de Electores en el Exterior (OPREE)-Puerto Rico (Sustituye a Eugenia G. Lizardo A., quien no aceptó)



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

	Nombre	Posición	Área
28	Reyna Mercado	Asistente especial	División de Transportación
29	Geraldo Aquino Castillo	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de datos
30	Leidy Aura Difó Llano	Encargada	Centro de Servicios de San Francisco de Macorís (Sustituye a Raysa Crystal Bonilla de León-Renunciante)
31	Antolín De Los Santos Ramírez	Camarero	Dirección de Protocolo
32	Carla Valerio Fernández	Representante	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional
33	Yudeidi Viloría Rodríguez	Cajera	Oficial Central del Estado Civil (La Feria)
34	Johanna Tavares Figueroa	Cajera	Oficial Central del Estado Civil (La Feria)
35	Lesleybell Troncoso Rijo	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
36	Enrique Santelises	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
37	Francia Franco	Transcriptora de libros	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional
38	Caroline María Fernández De La Rosa	Digitadora	Dirección General de Cedulación



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

	Nombre	Posición	Área
39	Radhy Adriel Encarnación Polanco	Cajera	Oficinal Central del Estado Civil (La Feria)
40	Licda. Celita Pereyra Peguero	Abogado Ayudante III	Unidad de Corrección de Datos Administrativos

Ascensos:

	Nombre	Posición	Nueva posición
1	José Francisco Ciriaco De Peña	Inspector II Dirección de Inspectoría	Inspector III Dirección de Inspectoría
Nota: El señor José Francisco Ciriaco De Peña, será trasladado desde el municipio de Guanatico al municipio de Villa Montellano, provincia Puerto Plata, para que en este último municipio se encargue de la gestión de apertura de la Oficialía del Estado Civil.			
2	Julián De Jesús Tavárez Hilario	Auxiliar Despacho del Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa	Secretario auxiliar Despacho del Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa
3	Judith A. Polanco Tabar de Nicasio	Inspectora III Dirección de Inspección	Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil de la Sexta Circunscripción de Santiago de los Caballeros
4	Lourdes Patricia Hernández	Supervisora de Cedulación Centro de Cedulación de Las Carreras, Santiago	Inspectora III Dirección de Inspectoría Nota: con asiento en Santiago.
5	Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez	Investigador Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)	Encargado de Investigación y Publicaciones Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

	Nombre	Posición	Nueva posición
6	Aimé Judith Issa Avile	Encargada de Investigación y Publicaciones Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)	Abogada Ayudante Despacho del Presidente
7	Jenny López Morales	Asistente de Cedulación Dirección General de Cedulación	Supervisora Regional de la Zona Sur Dirección General de Cedulación
8	Glenny Margarita Pasian Mejía	Encargada Centro Dirección General de Cedulación	Asistente de Cedulación Dirección General de Cedulación (En sustitución de la Licda. Jenny López Morales)
9	Aida Yovanni García Bautista	Sub-Encargada Dirección General de Cedulación	Encargada de Centro Plaza Naco Dirección General de Cedulación (En sustitución de Glenny Margarita Pasian Mejía)
10	Mary Giselle Báez Furcal	Digitadora Dirección General de Cedulación	Sub-encargada Dirección General de Cedulación (En sustitución de Aida Yovanni García Bautista)
11	Juan Cáceres Roque	Abogado Ayudante III Unidad de Litigios Consultoría Jurídica	Sub Director Consultoría Jurídica

MAUS

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

De Temporero a Fijo

	Nombre	Posición	Departamento
1	Yajaira María Díaz López	Auxiliar	Delegación de Oficialía Hospital Inmaculada Concepción, Cotuí.
2	Servio Tulio Peña	Transcriptor de libros	Oficialía Civil Primera Circunscripción de Los Alcarrizos
3	Yennifer Pérez Pérez	Auxiliar Delegación de Oficialía	Delegación de Oficialía Centro de Salud Engombe, S. D. Oeste
4	Antonio Rafael González	Chofer	División de Transportación
5	Natanael Román Méndez	Auxiliar	Departamento de Organización y Logística Electoral

Traslado

	Nombre	Área actual	Nueva área
1	Gladys Geovamna González Ramirez de Dicló	Sub Directora Administrativa	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)

Se pone a disposición de Gestión Humana a:

	Nombre	Posición	Área de procedencia
1	Mercedes Jael Medrano Ogando	Ex Gerente Administrativa y Financiera	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)

Se dispone suscribir sendos contratos para asesoría en materia de prensa con los señores:

- Yanuria Iluminada Muñoz de Arribas
- Hanly Darico Terrero Ramírez



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

17. Turno Libre:

17.1-Turno Libre: Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, les distribuyó a los demás miembros del Pleno, la reprogramación de los Encuentros Regionales de la Junta Central Electoral con Miembros Titulares y Secretarios de Juntas Electorales (Aprobados en fecha 12-5-2021, Acta de Sesión Administrativa Extraordinaria No. 03-202). En ese sentido, el Pleno luego de deliberar decidió lo siguiente:

Aprobar la reprogramación de los Encuentros Regionales de la Junta Central Electoral con Miembros Titulares y Secretarios de Juntas Electorales. (Aprobados en fecha 12 de mayo del 2021, Acta de Sesión Administrativa Extraordinaria No. 03-2021). En consecuencia, se dispone la nueva calendarización, la cual es como sigue:

No.	Municipio Sede	Día	Hora	Estatus	Cant. juntas
1.	La Romana	Viernes 21 de mayo 2021	10:00 a.m.	Ejecutado	15
2.	Santiago de los Caballeros	Viernes 28 de mayo 2021	10:00 a.m.	Ejecutado	31
3.	San Juan de la Maguana	Jueves 17 de junio 2021	10:00 a.m.	Pendiente	20
4.	Barahona	Viernes 02 de julio 2021	10:00 a.m.	Pendiente	24
5.	Mao	Viernes 09 de julio 2021	10:00 a.m.	Pendiente	17
6.	San Francisco de Macorís	Viernes 23 de julio 2021	10:00 a.m.	Pendiente	21
7.	Santo Domingo Este	Viernes 30 de julio 2021	10:00 a.m.	Pendiente	13
8.	Distrito Nacional	Viernes 06 de agosto 2021	10:00 a.m.	Pendiente	17

17.2-Turno Libre: Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, explicó el contenido de la comunicación que le remitió al Presidente de este órgano, en fecha 11 de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

junio del presente año. Dicha comunicación contiene el listado de las áreas de la Junta Central Electoral, que serán trasladadas para el inmueble recién adquirido por esta institución, también se explica qué uso se le dará al área donde actualmente funcionan las Comisiones del Pleno, las cuales serán de las reubicadas en el inmueble en cuestión. Adjunto a la comunicación en cuestión se anexan copias de los croquis de la distribución de los espacios físicos aludidos. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente:

Aprobar la propuesta formulada por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, mediante comunicación remitida al Presidente de este órgano, en fecha 11 de junio del presente año, relativa al uso del inmueble adquirido por la Junta Central Electoral conocido como "nave nueva, y traslado de las comisiones del pleno: Comisión de Inhabilitados y Cancelados y Oficialías, donde también funcionarán las siguientes dependencias y/o áreas:

- *Despachos de los Suplentes de los Miembros Titulares con su área de recepción.*
- *Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.*
- *Comisiones de Licitaciones*
- *Comité de Compras y Contrataciones*
- *División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras*
- *División de Transportación*
- *Representación del Ministerio Público*
- *Área de archivo compartido*

Por consiguiente, se dispone, la remodelación del área donde funcionan las referidas comisiones del Pleno, a fin de que sea reestructurada, con la finalidad de ser utilizada como área de conferencias y reuniones del uso particular de los Miembros Titulares y las comisiones del pleno, donde se contarían las siguientes áreas:

- *Sala de conferencias para los Miembros Titulares.*
- *Salón de reuniones y actividades*
- *Área de antedespacho de Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, con cuatro (04) estaciones, debido al escaso espacio que dispone el mismo actualmente.*

18. Oficio C.O. 720-2021, de fecha 11 de junio de 2021, suscrito por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, contentivo de remisión de las "Actas números 16-2021 y 17-2021, de las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, de fecha 16 y 18 de marzo de 2021, respectivamente". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto a las "Actas números 16-2021 y 17-2021, de las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, de fecha 16 y 18 de marzo de 2021, respectivamente".

19. Comunicación de fecha 10 de junio de 2021, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, y Felipe Carvajal de los Santos, Director de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), contentiva de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

"informe Observación electoral en México- misión de acompañamiento IECM".
En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al "informe Observación electoral en México- misión de acompañamiento IECM", presentado por los señores Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Felipe Carvajal de los Santos, Director de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

20. Comunicación de fecha 11 de junio de 2021, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, contentiva de "informe de la misión de observación electoral internacional a Perú de la segunda vuelta presidencial de las Elecciones Generales, celebradas el 06/06/2021". En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto al "informe de la misión de observación electoral internacional a Perú de la segunda vuelta presidencial de las Elecciones Generales, celebradas el 06/06/2021", presentado por los señores Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares.

21. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados. En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Acoger las siguientes revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100973	25	20 mayo 2021
202100974	25	20 mayo 2021
202100975	25	20 mayo 2021
202100976	25	20 mayo 2021
202100977	25	20 mayo 2021
202100978	25	20 mayo 2021
202100979	25	20 mayo 2021
202100980	25	20 mayo 2021
202100981	25	20 mayo 2021
202100982	25	20 mayo 2021
202100983	25	20 mayo 2021
202100984	25	20 mayo 2021

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'PARRIS' and several illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100988	25	20 mayo 2021
202100989	25	20 mayo 2021
202100990	25	20 mayo 2021
202100991	25	20 mayo 2021
202100992	25	20 mayo 2021
202100993	25	20 mayo 2021
202100994	25	20 mayo 2021
202100995	25	20 mayo 2021
202100996	25	20 mayo 2021
202100997	25	20 mayo 2021
202100998	25	20 mayo 2021
202100999	25	20 mayo 2021
202101000	25	20 mayo 2021
202101010	25	24 mayo 2021
202101011	25	24 mayo 2021
202101012	25	24 mayo 2021
202101013	25	24 mayo 2021
202101014	25	24 mayo 2021
202101016	25	24 mayo 2021
202101017	25	24 mayo 2021
202101018	25	24 mayo 2021
202101019	25	24 mayo 2021
202101020	25	24 mayo 2021
202101021	25	24 mayo 2021
202101022	25	24 mayo 2021
202101023	25	24 mayo 2021
202101024	25	24 mayo 2021
202101025	25	24 mayo 2021
202101026	25	24 mayo 2021
202101027	25	24 mayo 2021
202101028	25	24 mayo 2021
202101029	25	24 mayo 2021
202101030	25	24 mayo 2021
202101031	25	24 mayo 2021
202101032	25	24 mayo 2021
202101033	25	24 mayo 2021
202101034	25	24 mayo 2021
202101035	25	24 mayo 2021
202101036	25	27 mayo 2021
202101037	25	27 mayo 2021
202101038	25	27 mayo 2021
202101039	01	25 mayo 2021
202101040	25	27 mayo 2021
202101041	25	27 mayo 2021
202101042	25	27 mayo 2021
202101044	25	27 mayo 2021
202101047	25	27 mayo 2021
202101048	25	27 mayo 2021

MS
~~MS~~
P
D

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101049	25	27 mayo 2021
202101050	25	27 mayo 2021
202101051	25	27 mayo 2021
202101052	25	27 mayo 2021
202101053	25	27 mayo 2021
202101054	25	27 mayo 2021
202101055	25	27 mayo 2021
202101056	25	27 mayo 2021
202101057	25	27 mayo 2021
202101058	25	27 mayo 2021
202101059	01	28 mayo 2021
202101060	25	27 mayo 2021
202101061	25	27 mayo 2021
202101063	25	27 mayo 2021
202101062	25	27 mayo 2021
202101064	25	27 mayo 2021
202101065	25	01 junio 2021
202101066	25	01 junio 2021
202101067	25	01 junio 2021
202101068	25	01 junio 2021
202101069	25	01 junio 2021
202101070	25	01 junio 2021
202101071	25	01 junio 2021
202101072	25	01 junio 2021
202101073	25	01 junio 2021
202101074	25	01 junio 2021
202101077	25	01 junio 2021
202101080	25	01 junio 2021
202101081	25	01 junio 2021
202101082	25	01 junio 2021
202101083	25	01 junio 2021
202101084	25	01 junio 2021
202101085	02	28 mayo 2021
202101086	25	01 junio 2021
202101087	25	01 junio 2021
202101088	25	01 junio 2021
202101089	25	01 junio 2021
202101090	25	01 junio 2021
202101091	25	01 junio 2021
202101092	25	01 junio 2021
202101093	25	01 junio 2021
202101094	25	01 junio 2021
202101096	25	07 junio 2021
202101095	25	07 junio 2021
202101098	25	07 junio 2021
202101099	25	07 junio 2021
202101108	25	07 junio 2021
202101109	25	07 junio 2021

5/21



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101110	25	07 junio 2021
202101114	25	07 junio 2021
202101115	25	07 junio 2021
202101116	25	07 junio 2021
202101117	25	07 junio 2021
202101118	25	07 junio 2021
202101119	25	07 junio 2021
202101120	25	07 junio 2021
202101121	25	07 junio 2021
202101123	25	07 junio 2021
202101124	25	07 junio 2021
202101125	25	07 junio 2021
202101130	25	07 junio 2021
202101131	25	07 junio 2021
202101132	25	07 junio 2021
202101133	25	07 junio 2021
202101134	25	07 junio 2021
202101135	25	07 junio 2021
Total	3,079	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100963	01	19 mayo 2021
202100964	01	19 mayo 2021
202100965	01	19 mayo 2021
202100970	01	19 mayo 2021
202101008	03	20 mayo 2021
202101043	01	25 mayo 2021
202101046	01	25 mayo 2021
202101075	01	28 mayo 2021
202101103	02	01 junio 2021
Total	12	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101112	01	01 junio 2021
202101149	01	08 junio 2021
Total	02	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100971	01	19 mayo 2021
202101001	03	20 mayo 2021
202101045	01	25 mayo 2021
202101101	01	19 mayo 2021
202101102	01	01 junio 2021
202101104	03	01 junio 2021
202101113	01	01 junio 2021
202101122	01	04 junio 2021
Total	12	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101009	03	20 mayo 2021
202101076	02	28 mayo 2021
202101111	01	01 junio 2021
Total	06	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Unidad de Atención al Público, estableció de acuerdo a verificación, que el ciudadano citado en la relación anexa, tiene asignado dos números de cédulas de identidad y electoral respectivamente.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101100	01	01 junio 2021
Total	01	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

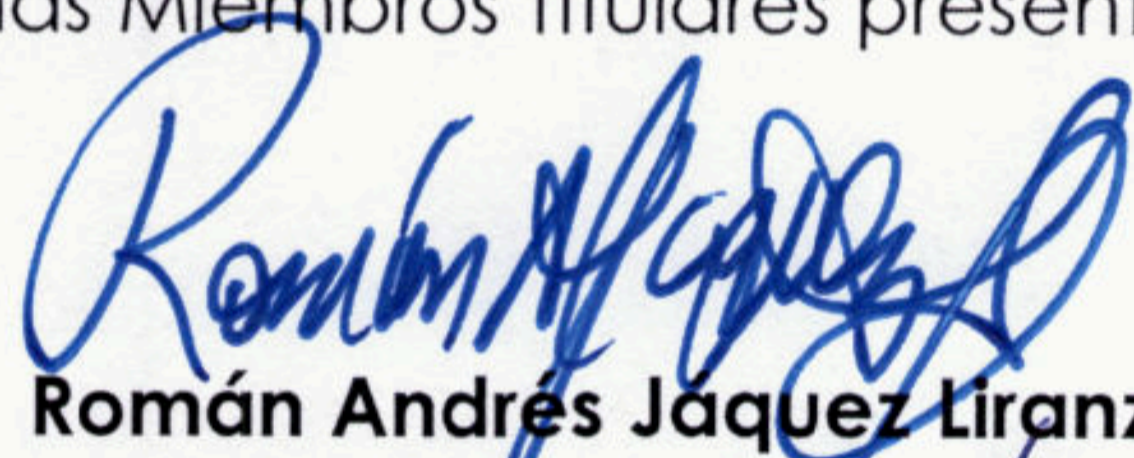


ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 15-2021


Aprobar la **cancelación por Renuncia a la Nacionalidad Dominicana** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en virtud de comunicaciones enviadas por la Dirección Nacional de Registro Civil, con relación a las Cédulas de Identidad y Electoral correspondientes a los ciudadanos indicados en la relación anexa, en donde establecen las cancelaciones de dichas cedulas, por haber estos renunciado a la nacionalidad dominicana.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202101137	03	07 junio 2021
Total	03	

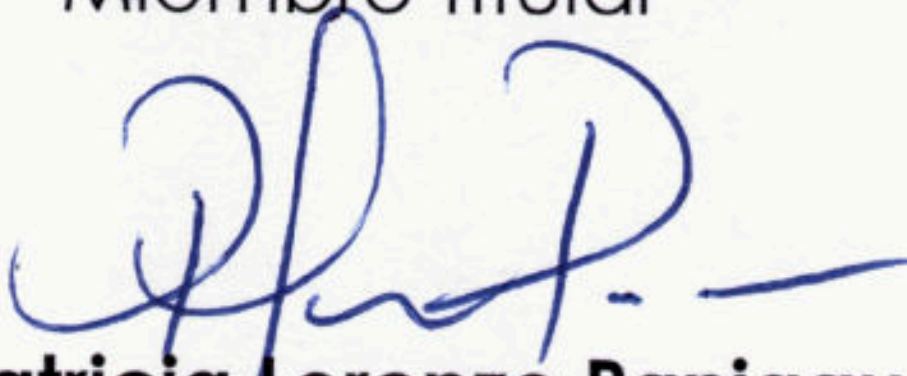
Siendo las ocho horas y cuarenta y cuatro minutos de la noche (8:48 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.



Román Andrés Jáquez Liranzo,

Presidente


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Patricia Lorenzo Paniagua
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

SB/ajse/ma.